

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 23 de enero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 7/23 RGEP 1161

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Paralizar de manera inmediata el proyecto de obras en el Hospital del Niño Jesús, atendiendo a las consideraciones realizadas por el informe del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) respecto al referido proyecto con el objetivo de preservar la consideración de Patrimonio Mundial del Paisaje de la Luz. - Convocar de manera urgente una reunión con el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Cultura y Deporte para la evaluación conjunta del informe del ICOMOS respecto a las obras proyectadas en el Hospital del Niño Jesús. - En su caso y en base a las conclusiones de la reunión conjunta de las tres Administraciones públicas y al informe del ICOMOS reconsiderar la concepción y el diseño urbanístico y arquitectónico de la actual propuesta de obra, así como drástica reducción de la cantidad de estacionamientos previstos en la actualidad, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Sanidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 103/23 RGEP 1091

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Servicio de atención de llamadas del SUMMA 112. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 291/23 RGEP 943

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de los servicios de urgencias hospitalarios durante el periodo invernal de 2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 292/23](#) [RGEP 944](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 318/23](#) [RGEP 1082](#)

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid una vez conocido el informe de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) respecto a las obras proyectadas en el Hospital del Niño Jesús.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 321/23](#) [RGEP 1088](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace del servicio de atención de llamadas del SUMMA 112.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 324/23](#) [RGEP 1121](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Circunstancias concretas que explican la utilización de un contrato por vía de emergencia para el mantenimiento del Zendal firmado el 24 de diciembre de 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 357/23](#) [RGEP 1203](#)

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación actual de los trabajadores dedicados al transporte interno y gestión auxiliar (TIGA) en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD